Corte Inprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de marzo de 1985.
Visto el presente expediente por el que se
tramita la prorroga de designación de un suplente para desem
peñarse en el Juzgado de Instrucción N°8,

BE REBURLYE:

l") Autorizar a la Cámara Macional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Pederal
a designar en calidad de "Suplente" a un agente con una cate
goría presupuestaria equivalente a la del cargo de Auxiliar
Principal de 6ta. (Personal Administrativo y Técnico) por el
período comprendido entre el 1ºde marzo al 2 de mayo .--

2°) Imputar el gasto resultante de lo prece dentemente dispuesto con cargo a la cuenta 1120 "Personal // Temporario" -P.A.T.-

Registrese, hágase saber y pase a la Subsecretaria de Administración, a sus efectos.-

TOTE BEVERO CABALLERO

m.r.